

Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



La violencia no es un fenómeno aislado y obedece a múltiples factores, se intensifica cuando el contexto sociocultural la justifica, promueve o tolera. Cuando se normaliza, esto es, cuando la violencia se vuelve cotidiana, puede potenciarse y alcanzar niveles destructivos o adquirir un carácter endémico.

Es por eso que desde la UPGPG presentamos esta serie de carteles que apuesta a ser una contribución contra la naturalización, intensificación o extensión de la violencia, pues sabemos que sembrar una cultura de paz es tarea de todos y todas.

¡Alza la voz! ¡El Politécnico te escucha!



ipn.mx/genero/



Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



BULLYING

Es una forma de violencia escolar que se da entre las y los estudiantes, motivada por diferencias de estilo de vida, físicas, culturales, sexuales, de nacionalidad, condición socioeconómica, color de piel, discapacidad, entre otras. Se manifiesta en comportamientos o conductas repetidas y abusivas con la intención de infringir daño.

Ante un caso de Bullying:

1. Comunica la situación a tu orientador/a.
2. Informa a tus familiares o a una persona de confianza sobre lo que te sucede.
3. ¡No te quedes con un no! ¡Tu voz cuenta!
4. Busca alternativas escolares/familiares para que atiendan tu caso.
5. Escribe un diario que permita dar seguimiento a tu caso.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género



REDES
DE GÉNERO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



CIBERBULLYING

Es el acoso entre compañeros o compañeras que incluye conductas hostiles sostenidas de forma reiterada y deliberada, con la finalidad de producir daño mediante la utilización de las redes sociales u otro espacio/medio tecnológico.

El acecho por redes sociales, la exclusión y la manipulación son formas de ciberbullying.

Ante un caso de ciberbullying:

1. Guarda las evidencias (screenshots) para acompañar tu denuncia.
2. ¡Busca que tu voz se escuche! Comunica la situación a tu orientador/a.
3. Informa a tus familiares o a una persona de confianza sobre lo que te sucede.
4. Bloquea usuarios no deseados.
5. Levanta una denuncia en la policía cibernética en: policia.cibernetica@ssp.df.gob para el DF o cibernetica.edomex@ces.gob.mx para el Estado de México.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Instituto Politécnico Nacional Secretaría General

Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género



VIRALIZACIÓN DE IMÁGENES Y CONTENIDOS ÍNTIMOS. PORNOGRAFÍA DIGITAL (DELITO)

Pornovenganza, pornografía vengativa o revenge porn, aparece como una nueva modalidad de extorsión o venganza multimedial. Contenido sexual explícito que se publica en la web o se distribuye por servicios de mensajería instantánea (usualmente por ex parejas); sin el consentimiento de la persona que aparece en las imágenes.

Una vez que los videos o las fotos comienzan a circular, millones de usuarios desconocidos con acceso no autorizado a ese material, continúan compartiéndolo, logrando así una viralización imparable del contenido afectando y violentando la vida de las personas ahí expuestas.

En caso de ser víctima de pornografía vengativa, sigue las siguientes recomendaciones:

- 1. ¡No entres en pánico!**
- 2. Recopila tantas copias como puedas. Identifica el contenido en la red y haz una lista de todos los sitios web en donde los encuentres.**
- 3. Contacta a las autoridades ¡Busca que tu voz se escuche! Si quien difundió tus fotos o videos es parte de la comunidad politécnica, comunica la situación a tu orientador/a.**
- 4. Levanta una denuncia en la policía cibernética en: policia.cibernetica@ssp.df.gob para el DF o cibernetica.edomex@ces.gob.mx para el Estado de México.**
- 5. En el caso de material sexual sobre niños, niñas y adolescentes, se puede realizar una denuncia en las comisarías o fiscalías cercanas, como así también asesorarse legalmente para denunciar la publicación.**

**¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



GROOMING

Es la situación en la que una persona adulta acosa sexualmente a un o una menor de edad mediante el uso de las redes sociales y otro espacio/medio tecnológico.

En ocasiones el o la acosadora logra obtener fotos o videos sexuales de las o los menores mediante la obtención de contraseñas o hackeo de cuentas; en otras busca generar confianza para que el o la menor le envíe material de contenido sexual.

Ante un caso de grooming seguir las siguientes recomendaciones:

1. Informa a tus familiares o a una persona de confianza sobre lo que te sucede, especialmente cuando recibas peticiones de tipo sexual.
2. Guarda las evidencias (screenshots) para acompañar tu denuncia.
3. Bloquea el perfil del acosador/a.
4. Levanta una denuncia en la policía cibernética en: policia.cibernetica@ssp.df.gob para el DF o cibernetica.edomex@ces.gob.mx para el Estado de México.
5. En el caso de material sexual sobre niños, niñas y adolescentes, se puede realizar una denuncia en las comisarías o fiscalías cercanas, como así también asesorarse legalmente para denunciar la publicación.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



ACOSO SEXUAL

Es una forma de violencia sexual en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la persona afectada independientemente de que se realice en uno o varios eventos. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

Vivir una situación de acoso sexual puede producir en la víctima: estrés, ansiedad, depresión, frustración, insomnio, fatiga, disminución de la autoestima, humillación, aislamiento, deserción laboral/escolar, hábitos adictivos, ausentismo, mal desempeño e incluso el suicidio.

Ante una situación de acoso sexual:

1. ¡No normalices esas conductas!
2. Acude con tu Red de Género u Orientador(a) para que puedan brindarte apoyo.
3. Revisa las políticas y protocolos internos.
4. ¡DENUNCIA! ¡El acoso sexual es un SANCIONABLE!
5. Recuerda que el IPN tiene una línea de denuncia:

57 29 6000 ext. 50191.
whatsapp: 55 4897 3384.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Es una forma de violencia sexual, que se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva. Se presenta cuando existe una relación de subordinación real de la persona afectada frente al agresor o agresora en los ámbitos laboral y/o escolar.

Vivir una situación de hostigamiento sexual puede producir en la víctima: estrés, ansiedad, depresión, frustración, insomnio, fatiga, disminución de la autoestima, humillación, aislamiento, deserción laboral/escolar, hábitos adictivos, ausentismo, mal desempeño e incluso el suicidio.

Ante un caso de hostigamiento sexual:

1. ¡No normalices la situación!
2. Acude con tu Red de Género u Orientador(a) para que puedan brindarte apoyo.
3. Revisa las políticas y protocolos internos.
4. ¡DENUNCIA! ¡El hostigamiento sexual es un DELITO!
5. Recuerda que el IPN tiene una línea de denuncia: 57 29 6000 ext. 50191.
whatsapp: 55 4897 3384.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



**VIOLENCIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL,
IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO
(OSIEG)**

Es cualquier acción u omisión que tenga como finalidad negar, invisibilizar, denigrar, estigmatizar o dañar físicamente a las personas por motivo de expresar abiertamente conductas, expresiones, identidades o deseos diferentes al heterosexual.

Ante un caso de violencia por OSIEG:

1. ¡Siente orgullo por ser como eres! ¡No permitas que nadie te menosprecie!
2. ¡Busca que tu voz se escuche! Comunica la situación a tu orientador/a o acude a tu Red de Género.
3. Busca o crea una red de apoyo, ¡No estás sola, solo!
4. ¡DENUNCIA! ¡La discriminación es un DELITO!
5. Recuerda que el IPN tiene una línea de denuncia:

57 29 6000 ext. 50191.
whatsapp: 55 4897 3384.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



MISOGINIA

Se considera un comportamiento de odio, rechazo y temor hacia las mujeres y a lo femenino, característico de sociedades donde el rol de la mujer está supeditado al hogar y la reproducción. Implica una aceptación de la superioridad de los varones y establece rígidas reglas de conducta a las mujeres.

La misoginia también puede presentarse entre mujeres, cuando se vigila y sanciona a quienes escapan o incumplen las normas de género tradicionales, es una forma histórica de la enemistad entre mujeres.

Frente a la misoginia:

1. Evita normalizar los roles y estereotipos tradicionales que sancionan a las mujeres.
2. Busca o crea redes de apoyo entre mujeres ¡Unidas somos más fuertes!
3. ¡Busca que tu voz se escuche! Comunica la situación a tu orientador/a o acude a tu Red de Género.
4. La misoginia puede escalar a formas de violencia más crueles, por ello ¡DENUNCIA!
5. Recuerda que el IPN tiene una línea de denuncia:
57 29 6000 ext. 50191.
whatsapp: 55 4897 3384.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



MACHISMO

Es el conjunto de creencias, conductas, actitudes y prácticas sociales que justifican y promueven actitudes discriminatorias contra las mujeres. Está asociado a los roles y jerarquías sociales que otorgan mayor valía lo considerado viril o masculino.

Se considera una forma de coacción que subestima las capacidades de las mujeres partiendo de su “supuesta” debilidad.

Frente al machismo:

1. Evita reproducir los roles y estereotipos tradicionales que desvalorizan a las mujeres.
2. Si eres mujer busca o crea redes de apoyo entre mujeres ¡Unidas somos más fuertes!
3. Si eres hombre ¡Conviértete en un aliado! ¡Apuesta por el cambio y rompe con los esquemas tradicionales que permiten que los hombres violenten a las mujeres!
4. El machismo puede escalar a formas de violencia más crueles, por ello no lo normalicemos ¡DENUNCIA!
5. Recuerda que el IPN tiene una línea de denuncia:
57 29 6000 ext. 50191.
whatsapp: 55 4897 3384.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



FEMINICIDIO

Es la forma de expresión más cruel de violencia contra las niñas y mujeres, resultado de un conjunto de conductas misóginas que en complicidad con la impunidad social, culminan en asesinatos violentos de mujeres por el simple hecho de ser mujeres.

El feminicidio es un extremo de la violencia misógina, es la muestra más visible de múltiples formas previas de hostigamiento, maltrato, daño, repudio, acoso y abandono. De acuerdo a la CNDH, en nuestro país mueren diariamente 10.5 mujeres víctimas de feminicidio.

Sobre el feminicidio:

1. Recuerda que los niveles de violencia suelen aumentar ¡No normalices las expresiones más sutiles!
2. Informa a tu familia y amistades a los lugares a los que asistes o planeas ir.
3. En lugares públicos, observa siempre a tu alrededor y no te muestres distraída.
4. Evita acudir sola a espacios desconocidos o con personas que acabas de conocer.
5. Si vives algún tipo de violencia en la pareja ¡DENUNCIA! ¡No estás sola! Acude con tu Red de Género o con tu orientador/a para recibir apoyo.

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!



Unidad Politécnica de Gestión
con Perspectiva de Género



REDES
DE GÉNERO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Y tú,
¿qué tanto
sabes de la
violencia?



MOBBING

Es la forma de violencia que tiene lugar en el espacio laboral o que está íntimamente ligada con el trabajo. Refiere a las acciones de índole sistemática, repetida y persistente donde una persona o grupo de personas busca humillar, ofender, amedrentar o producir cualquier daño a otro/a colaborador/a.

El aislamiento social, los ataques a la vida privada, la violencia física, las medidas organizacionales punitivas y las agresiones verbales o psicológicas son formas de expresión del acoso laboral.

Ante un caso de mobbing:

1. ¡Busca que tu voz se escuche! Evita naturalizar la violencia en el trabajo.
2. Construye redes de apoyo con tus colegas ¡No estás solo, sola!
3. Guarda las evidencias que puedan acompañar tu denuncia.
4. ¡No te calles! ¡Recuerda que indiferencia es complicidad!
5. Recuerda que el IPN cuenta con un Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Visita su página en: <https://www.ipn.mx/etica/>

¡El IPN te escucha!
¡Rompe con el ciclo de violencia!

